

EL GLOBO.

SE SUSCRIBE:
 En CADIZ, en el despacho de este periódico; en JEREZ, en la librería de Bueno; en el PUERTO, José Palma, café del Comercio; en SAN-LUCAR, en casa de Gurria; y en SAN FERNANDO, en el almacén de Diaz.

PRECIOS DE SUSCRICION.
 Para Cádiz llevados a las casas 13
 Recogiendolo en el despacho..... 12
 Para fuera de Cádiz, franco de porte..... 16

MIÉRCOLES 9 DE MARZO DE 1842.

CORREO GENERAL.

Espíritu de la prensa.

EL CORREO NACIONAL se ocupa de la interpelación que el señor Campuzano hizo al gobierno en la sesión de 2 de este mes acerca de los acontecimientos de Portugal, y pregunta qué significan esas observaciones sobre unos sucesos en que no tiene jurisdicción el gabinete español; pero infiere que la intención del señor Campuzano sería dirigir una voz amiga á aquellos naturales, porque el eco de un diplomático tan autorizado es influyente en los consejos europeos, y los portugueses se darán por contentos con tal de que dicho señor los conforte desde el seno de nuestro parlamento.

EL CORRESPONSAL opina que afortunadamente van calmandose y desvaneciendose los síntomas de alarma que días atrás se notaban. Pero sin embargo el aspecto político del país satisface menos de lo que desearían los hombres verdaderamente amantes de su patria. Dice que los apuros del gobierno crecen y de esa llaga que sostiene la gangrena del Estado nadie se cura, y que ya no existe razón alguna que pueda satisfacer al país y que le obligue á resignarse con el desorden existente.

EL ECO DEL COMERCIO hace el análisis de las sesiones y concluye lamentandose del estado vacilante que presenta el gobierno en las cuestiones que ocurren, y en el que esto pone á los diputados; añadiendo que valdría más que de una vez se fijasen en bases, y se viera si con ellas podía marchar el gabinete, y salir de esta penosa cuestión de cualquier modo.

En otro artículo defiende al Congreso sobre lo

que de él opinan algunos periódicos cuando dicen que las Cortes se hallan en poder del partido progresista, y que aquello no es un parlamento sino un monopolio, y dice que no sabe como pueda llamarse monopolio al producto de unas elecciones en las que no se impidió á nadie el uso de su derecho electoral, y que si algunos no asistieron á votar fué porque así lo quisieron.

EL CASTELLANO en un artículo desaprueba la conducta del capitán de la 6.^a compañía del batallón ligero de esta milicia don Joaquin Costa Gonzalez, el cual ha dirigido una esposicion al Exmo. ayuntamiento constitucional de aquella corte quejandose de un maestro albaytár y un barbero que han despedido á sus mancebos respectivos en el día que recibieron el armamento como inscriptos y agregados á la compañía que manda el esponente.

El señor Costa Gonzalez llama á esto un acto escandaloso y pide que se haga sentir todo el rigor de la ley á los que despidan á sus criados cuando toman el fusil de la patria.

Concluye el artículo diciendo que espera que el ayuntamiento será bastante sensato para desechar la esposicion vistos los inconvenientes que en sí encierra el artículo 5.^o de la ordenanza para el alistamiento de la milicia nacional, el cual opina que deba modificarse.

EL PATRIOTA en un artículo que con el epígrafe de *Sir Roberto Peel* inserta, dice respecto á la interpelación hecha en la cámara inglesa por Mr. Lindley á *Sir Roberto Peel* acerca de las negociaciones que haya podido entablar con las potencias del Norte para inducir á reconocer la constitucion y el gobierno actual de España, que era el presidente del gabinete ingles se hiciera interpelar; la ora interpelación haya nacido del honorable miem-

bro que la ha formulado, lo cierto es que la Inglaterra ya por sus representantes ya por un gobierno nos da pruebas frecuentes é inequívocas de su afecto y simpatía.

EL ESPECTADOR elogia al gobierno por el decreto de 26 de Febrero que dispone el arreglo y organización de las escuelas militares para proveer de oficiales al ejército; dice que si los cuerpos de las armas facultativas exigen una enseñanza mas completa y elevada, no por eso debe descuidarse la de infantería y caballería; cree ver en esa medida la base de un proyecto útil y ventajoso, y opina que convendría se le diese mas ensanche, centralizando la enseñanza de los ramos de minas, canales y caminos, en un colegio general.

LA POSDATA, en un artículo bajo el epígrafe *Hacienda*, censura al gobierno por sus proyectos para el arreglo de la administración: opina que los presenta segregados, al azar, al acaso, sin plan ni sistema fijo; pues se propone suprimir en unos varias rentas, sin tratar de remediar en otros el déficit que le resulte; hace sentidas observaciones, indicando que ya en la cuestión del mensaje se descubrió el deplorable estado de nuestra hacienda, y manifiesta que á su entender el actual gabinete carece de elementos para labrar la felicidad de la nación, que necesita reformas, y bienes materiales y positivos. En otro artículo trata de la interpelación que el señor Campuzano hizo al gobierno sobre los sucesos de Portugal; se admira de que se hagan cargos al ministerio español por acontecimientos que han tenido lugar en una nación estraña é independiente, y pregunta: ¿será para dirigirse avisos que le aprovechen en su ulterior conducta, como consejos de hombres experimentados en las altas teorías de derecho internacional?

POBUREN.

MATILDE.

MEMORIAS DE UNA MUJER DEL GRAN MUNDO. (1)
 POR
 Eugenio Sue.

PARTE TERCERA.

CAPITULO XIX.

—0—

Resultado de la revelacion.

(Continuacion.)

A nuevos desmayos sucedió un acceso de delirio durante el cual pronunció Emma frases sin sentido, pero en las cuales distinguía sobre todo mi nombre, acompañado de estas palabras: „Perdon, angel tutelar.“

Por un extraño olvido, ó mas bien por un poderoso instinto de casta delicadeza, no pronunció ni una vez el nombre de Mr. de Rohegune.

(1) Véase desde el número 313 hasta el 504.

Esta crisis febril se terminó felizmente; no por un penoso entorpecimiento, sino por un sueño benéfico.

El médico entró en el momento en que Emma empezaba á coger el sueño.

A mi vez estaba yo descaecida, sin fuerzas.

—Y bien! señora, me dijo con ansiedad.

Sin responderle le mostré á Emma con una mirada, y oclité mi cara entre las manos llorando.

Al cabo de algunos segundos pasados sin duda en asegurarse del estado de la jóven, Mr. Gerard exclamó con una espresion de alegría indecible:

—Está casi salvada. Le habeis hablado... Ah! señora, esta es una resurrección, un milagro! Esto es admirable! Quizá os deberá ella la vida... Este violento sacudimiento ha obrado el resultado mas saludable. Veis... duermes... duermes profundamente, en cinco días su reposo no ha sido sino una pesada somnolencia; pero ¿cómo le hicisteis esa revelacion?

Lo conté todo al médico, escepto lo concerniente á mí.

Cuando le dije de que manera había hecho saber á Emma la imaginaria vuelta de Mr. Rohegune, en un principio se estremeció; luego se tranquilizó diciendome:

—Habeis tenido, señora, mas ánimo, mas razon, que la que hubiera yo tenido. Esta jóven estaba perdida; una crisis violenta sola podía salvarla. Los miramientos no habieran traído este resultado inesperado... debe esperarse que entrará rápidamente en la convalecencia. Al presente, señora, para terminar vuestra obra, comprendereis que es de la mayor importancia que estuviérais

presente cuando despertase... Creerá desde luego haber sido el juguete de un sueño, á vos os toca asegurarla con nuevos pormenores; dar verosimilitud á la relación que os habeis visto obligada á hacerle; y sobre todo, señora, impedid que sospeche que esto no ha sido sino un fingimiento; sobrevendría una recaída; y ésta sería mortal. Mr. de Rohegune no está aquí... Seria preciso prevenirle... hacerle comprender toda la importancia de su pronta vuelta....

Pensaba en la carta que le había enviado por un correo, diciendole volviese cuanto antes... y dije:

—Mr. de Rohegune está prevenido, caballero, estará aquí pasado mañana sin duda.

—Ya prevenido, y prevenido por vos! exclamó Mr. Gerard.

Sorprendida de este reparo, le dije:

—No podía serlo sino por mí.

—Teneis razon, señora... pensando que, si no le habieseis, todo sería perdido; esta crisis tan saludable, tan milagrosa hubiera sido inútil. La señorita Emma, al despertar; quizá preguntaría á una de las criadas de la señora duquesa; vos no podéis imponerla de este secreto; así todo sería descubierto.

—Pero Mad. de Richeville... caballero?

—Acabo de verla... Le ordené un calmante; está durmiendo. Había tambien pasado tres noches seguidas al lado de la señorita Emma, y así estaba muy fatigada; no hay nada que temer por esta parte, si juzgais á propósito no hacerle una confidencia.

—Menos que nunca, caballero; os suplico, que este

El CATOLICO dedica sus artículos á tratar del discurso que el señor ministro de Gracia y Justicia pronunció en el Senado en la sesion de 2 del corriente, en que con motivo de una alusion que creyó ver en el del señor Campuzano, hizo la apologia del clero español. pues dijo que no habian tomado parte en los acontecimientos de Octubre ni aun los que por disposicion del gobierno se hallaban confinados en los pueblitos donde estallo la sediccion; con este motivo hace varias reflexiones y manifiesta que no en vano ha dedicado siempre sus artículos á la defensa del clero y á alabar la conducta que ha observado sufriendo con una resignacion admirable sus persecuciones, y termina expresando que si las palabras del señor ministro son sinceras, no cabe censura mas completa de sus actos y de su sana conducta contra el clero español.

Correspondencia.

MADRID 4.

Las cosas de Valencia, amigos míos, van tomando un carácter algo mas serio de lo que parece, porque los republicanos de aquella ciudad, que son muchos, están furiosos con motivo del asesinato de Agramunt. La situacion de aquella hermosa capital es triste, muy triste: hay un empeño formal por parte de ciertas gentes en indisponer á la tropa con el pueblo, y los partidos están tan encarnizados que no hay mas razones de unos á otros que las del palo ó del puñal.

Entretanto á los ministros se les va el día en hacer prosélitos en el Congreso y en conservar á los que lo son, ó en descañar mucho sobre las cosas del cuartel general sin sacar nada en limpio. Ya han visto ustedes que no ha salido un soldado de las provincias, y que el general en jefe se ha salido con la suya. Pues por lo mismo cada ventaja le da mas brío, y ahora nos sale con quejas y mas quejas: da mucho que hacer á esta gente, porque algunas de ellas son muy fundadas, y no se atreven redondamente á decir que sí, porque temen que las exigencias se aumenten. Es para ellos este asunto de tanta mayor importancia como que cada día hay mas escases de recursos y es mas difícil tapar la boca. En fin allá lo veredes. Esto es cosa que como les dije desde el principio que ha de hacer mucho ruido. Y cuidado que lo que hasta ahora han visto no es nada.

Sé de buena tinta que van á salir de aqui dos personas de confianza para Barcelona con instrucciones para organizar el asunto por allá: los sucesos de Valencia y las últimas cartas del principado que han recibido ciertos patriotas han dado lugar á esta embajada. Parece que hay mucha impaciencia y que Llinás no es hombre manejable. Conmigo mismo ha hablado cierta persona que está muy metida con ellos y es de la tauja, y haciendo cálculos sobre el estado de aquellas provincias me ha criticado la conducta del ex-presidente de la junta. Por lo que este y otros de sus mismas opiniones me han

dicho presumo que en Barcelona es preciso contar para todo con él, porque tiene allí mucho partido entre la gente de la bulla, pero no quiere sugetarse á instrucciones, sino hacer lo que le da la gana. Ya diré á ustedes lo que sobre esto vaya averiguando.

Los ministeriales de aquí están locos con los elogios que del orden de cosas actual ha hecho sir Roberto Peel en el parlamento con motivo de contestar á la interpelacion de señor Landey. ¿Son muchos hombres estos progresistas! No conocen que se les quiere distraer con estas protestas, porque no estrañen y se queja de la conducta del gabinete británico en Portugal! Al gobierno ingles le importa mucho conservar íntegra su influencia en España y ahí tienen ustedes la verdadera explicacion de las palabras de sir Roberto Peel.

CONGRESO.

CONGRESO.

Estracto de la sesion del día 1.º de Marzo.

Se abrió á las doce y en urto.

En el despacho ordinario se tomaron en consideracion los siguientes proyecto de ley.

1.º Para que continuen pagandose los bienes nacionales, en la parte correspondiente á papel, con los vales no consolidados.

2.º Concediendo la pensión de 4.000 rs. á la viuda de don Agustin Luna, ajusticiado en la plaza de la Cebada el año de 24 por sus ideas liberales.

3.º Suprimiendo las fundaciones y obras pias destinadas á dotar estudiantes y casar doncellas, aplicandose sus bienes á objetos de beneficencia.

Y 4.º Dando una nueva planta á los juzgados de paz.

Despues de renovadas las secciones por ser primer día de mes, se entró en la orden del día y quedó admitido como diputado por Almería el señor Espronceda.

Continuando la discusion sobre abolicion del impuesto de aguardientes, defendió el señor Díez la proposicion incidental presentada ayer para la supresion de los artículos 2.º y 3.º de este proyecto. La proposicion se votó y fue aprobada, quedando por consiguiente el proyecto con solo el artículo primero.

Pásose á discusion un dictámen de comision sobre condonacion de débitos procedentes de pósitos, y despues de discutida la totalidad y aprobarse los artículos 1.º y 2.º en que se da facultad al gobierno para condonar estos débitos hasta la cantidad de 12.000 rs. y á las diputaciones hasta la de 6.000, se suspendió la discusion al llegarse al 3.º para cuando se halle presente el señor ministro de la Gobernacion.

Juró y tomó asiento el señor Espronceda.

Concedida la palabra al señor ministro de la Guerra, dió esplicaciones las mas estensas sobre las medidas que ha tomado en favor de los cuerpos francos, colocando á muchísimos de sus oficiales, y si no se han colocado todos, es porque son muchos mas que las plazas vacantes. No se dió por satisfecho el señor Prim, que le hizo ayer la interpelacion sobre este asunto, é insistió en que se tiene á estos oficiales en el mayor abandono.

El señor Lujan habló tambien en esta cuestion para hacer ver que los oficiales de cuerpos francos están atendidos de la mejor manera que es posible.

Ocupó luego la tribuna el señor Mendez Vigo, y realizó la interpelacion que tenia anunciada sobre la situacion de nuestro país por consecuencia de las conspiraciones que se fraguan en Francia contra el actual orden de cosas, y pidió esplicaciones al gobierno sobre las medidas que haya adoptado para evitar los males que de esto pueden sobrevenir.

No se limitó el señor Vigo á esto solo, hablo tambien S. S. de los sucesos de Valencia haciendo un grave cargo á las autoridades de aquella capital, y tambien tocó al punto de la escolta del regente, que desaprueba S. S. si es un cuerpo destinado exclusivamente á este objeto.

Satisfizo al interpelante el señor ministro de Estado conviniendo en que con efecto se conspira en Francia por los emigrados españoles, pero el gobierno español ha reclamado del francés el cumplimiento de los deberes que mutuamente se tienen naciones amigas, ha tomado ademas todas las precauciones necesarias.

Defendió el señor ministro la conducta de las autoridades de Valencia, y respecto á la escolta del regente aseguró que no es un cuerpo privilegiado. Lo mismo afirmó el ministro de la Guerra que usó después de la palabra.

Se suspendió esta discusion, levantándose la sesion á las cuatro y cuarto.

Estados- Unidos.

NUEVA-ORLEANS 13 de Enero.

ULTIMAS NOTICIAS DE TEJAS.

Por el vapor Neptuno, capan Rollins, hemos recibido noticias de Galveston que alcanzan hasta el 10 del corriente.

Grande conmocion ha causado en Tejas la noticia de la captura de la expedicion de Santa Fé. Por carta que recibimos de una persona de Austin, sabemos que tanto el comandante de la expedicion como varios oficiales de ella, fueron condenados á muerte despues de haberse rendido. Esta circunstancia ha creado el odio mas inveterado en los pechos de los tejanos.

Sin embargo, otras noticias recibidas por las fragata Sabina, procedente de Tampico, afirman que los prisioneros llegaron en seguridad á Méjico, donde fueron muy bien tratados por sus conquistadores; pero no se ha dado crédito á semejante aserto, porque era imposible que anduviesen los prisioneros 2,000 millas en dos meses. Los tejanos, por consiguiente, están todavía en la firme persuasion de que sus compatriotas fueron maltratados por los mejicanos.

GALVESTON 13 de Enero.

La noticia de la captura de la expedicion de Santa Fé ha exaltado los ánimos hasta el mayor extremo.

Podemos asegurar á nuestros amigos de los Estados- Unidos que no dejaremos de tomar todas aquellas medidas, que puedan contribuir á que aquellos vengados nuestros conciudadanos. Si a que nuestro gobierno sancione ó no este proyecto, se está formando una expedicion para invadir á Méjico. El presidente Houston se muestra hostil á toda medida

secreto quede entre nosotros dos.

—Os lo he prometido, señora. Pero como, hasta su completa curacion, impediré á Em a que hable con Mad. de Richeville de Mr. de Rochevigne y de su casamiento? Una vez restablecida perfectamente, se podrá poco á poco retardar esta promesa, pero hasta entonces.

—Mirad, caballero, le dije interrumpiéndole; no temo mas que una cosa. que Dios no me conserve por mucho tiempo en mi juicio. No sabéis. no podéis saber lo que he sufrido hoy. Mi cabeza no puede resistirlo. Cuales son los sintomas de la locura? Es quizá alguno de ellos sentir las arterias de las sienes latir con fuerza? Las mías se hallan en ese estado.

—Señora.

—Es quizá otro cuando se conoce que la inteligencia vacila como la llama de una luz que va á apagarse? En este momento estoy experimentando todo esto.

Mr. Gérard me dijo pasado algun tiempo que por un momento le habia asustado mi desacuerdo, la contraccion de mis facciones, y que estando entera lo de todo, habia realmente temido que no tuviese yo la fuerza moral necesaria para hacer semejante sacrificio.

—Señora, tranquilizaos, me dijo, calmaos, si gustais apoyaros en mi brazo. venid. voy a abrir una de las ventanas de esta habitacion, la noche está hermosa, el aire puro y suave no puede dejar de ser bueno para nuestra pobre enferma.

Abrió en efecto una que daba al jardin.

Estábamos á fines de Marzo, la noche estaba tem-

plada, como al principio de la primavera, la luna brillaba en medio de las estrellas.

Aspiré con ansia aquel aire vivificante, é hice que mi ardiente cara recibiese aquella brisa suave y fresca. Poco á poco me calmé. alzé los ojos al cielo con una resignacion llena de dolor y de pena.

Contemplando la inmensidad del firmamento, me pareció que se establecia entre Dios y entre mí una misteriosa comunicacion. Me pareció oír de nuevo aquella voz que me habia ya aconsejado, sostenido

—“Valor, me decia, valor, noble muger, te has elevado hasta las mas sublimes regiones del sacrificio. del dolor santo y grande. no puedes padecer mas; no debes pues tu obra incompleta; confia en Dios. él te inspirará, él te dará medios de vencer los obstáculos que ahora te parecen invencibles. Nunca abandoná á los corazones generosos. Entre todos aquellos que quiere, los mas pacientes son sus predilectos. su espíritu los guía. su luz los ilumina. su fuerza los sostiene.”

Estos pensamientos me hicieron mucho beneficio. Fueron para mí alma lo que la brisa para mi ardiente rostro.

—Estais mejor, no es verdad, señora? me dijo el médico despues de un largo silencio.

Me pareció que su voz estaba conmovida; la luna iluminaba de nuevo su semblante grave y severo; dos gruesas lágrimas corrían por sus mejillas.

—Qué tenéis, caballero? exclamé.

Me miró algun tiempo sin responderme, luego me dijo con voz enternecida:

—Me habeis, señora, pedido que calle. tenéis mi palabra. pero afortunadamente no hay secreto para que el que está allá arriba, añadió levantando el dedo hácia el cielo.

—Sabia Mr. Gérard, por la voz pública, mi afecto á Mr. de Rochevigne? Lo ignoraba yo.

Ademas, este era un hombre de poco mundo en lo concerniente á sus voces y detracciones, y habria podido, bast. entonces, ignorar del todo la causa de que mi sacrificio fuese tan penoso.

Despues de algunos encargos respecto á Emma, me fué.

Quedó sola con esta, esperando que despertase. pero esta vez todo estaba cumplido.

Al cabo de tres horas de profundo sueño despertó Emma.

Si, para consolarme, me hubiese bastado saber que habia arrebatado de manos de la muerte á esta infeliz niña, debería estar satisfecha se habia verificado durante su apacible sueño un cambio tan extraordinario, que estaba desconocida; la esperanza la habia salvado; pensaba, ó mas bien creia, que era amada tanto como ella amaba.

—Ayl temblaba yo pensando en las funestas consecuencias que podia tener la mentira que me habia visto obligada á decir. Corra los ojos delante del abismo, y lo esperaba todo de Dios.

Al despertar, Emma, despues de haber procurado recoger sus ideas exclamó.

(Se continuará.)

tomada por el gobierno relativamente á la expedición; pero la fuerza del sentimiento público es tal, que al fin tendrá el presidente que aprobar se forme inmediatamente un cuerpo de ejército para invadir á Méjico.

Grande es la escitación que ha producido en esta ciudad la noticia de la captura de la expedición de Santa Fé y el maltrato que se ha hecho sufrir á los prisioneros y al cónsul americano. Todos están dispuestos á levantar un ejército que venga los ultrajes hechos á este país y al de los Estados Unidos; pues si este último quiere sufrir en silencio las injurias, nosotros no somos de la misma opinión. Pronto podremos poner en pie un ejército de 5 á 10,000 hombres. ¿Y podrán permanecer tranquilos nuestros amigos de los Estados Unidos, sin darnos ayuda, cuando ellos están tan interesados como nosotros en este asunto, y cuando han perdido padres y hermanos en la causa de la independencia de Tejas?

IDEM 24.

YUCATAN.

Sabemos por personas fidedignas que la provincia de Yucatan ha vuelto al regazo del gobierno federal. El día en que el Congreso de Yucatan reconoció la supremacía de Méjico hubo en señal de regocijos, diversiones, luminarias y fuegos artificiales en Mérida y en otras pequeñas ciudades de la provincia. No se saben con exactitud las condiciones con que ha consentido Yucatan entrar en la confederación; pero es muy probable que el astuto Santa Ana le haya concedido ciertos privilegios de la legislación local.

Tal es el último acto de esta comedia política en la cual representaba la provincia de Yucatan el papel de república; y como tal obra, cuando han bastado algunas vanas ofertas de Santa Ana para avasallarla. Este país no se halla todavía en sazón para acometer tan grande empresa.

NOTICIAS ESTRANGERAS

INTERPELACION IMPORTANTE.

El día 22 de Febrero el señor Lindley miembro de la cámara de los comunes de Inglaterra, dijo:

“Voy á preguntar á Sir R. Peel si la Inglaterra ha hecho algunos esfuerzos para persuadir á la Rusia, Austria y Prusia á que reconozcan la Constitución y el gobierno actual de España. ¿Podría Sir R. Peel fijar la época en que se verificará este reconocimiento? (Escuchad).”

Sir R. Peel: “No es fácil responder sencilla y brevemente á una pregunta de esa especie. Si la he comprendido bien, el honorable miembro desea saber si han mediado comunicaciones entre el gobierno de S. M. y las grandes potencias del Norte respecto al reconocimiento del gobierno actual de España y si hay alguna probabilidad de que se verifique. Aprovecharé esta ocasión para declarar que nuestra política con relación á España ha sido completamente sencilla y franca sin ninguna clase de reserva.”

“Nuestro deseo mas sincero, el objeto constante de nuestra solicitud son ver á España próspera, poderosa é independiente. (Aplausos unánimes).”

Nuestro deseo es ver que España no dependa de ninguna protección estrangera: deseamos que el poder de que disponga para su legítima defensa, no sea un objeto de celos para ninguna otra potencia (continúan los aplausos). Ciertamente hemos querido dar fuerza y estabilidad, á lo menos en cuanto podía, depender de nuestros consejos y de nuestra influencia al gobierno español actual porque hemos creído que bajo sus auspicios veíamos crecer los gérmenes de civilización y de prosperidad: hemos empleado ciertamente nuestra influencia, en cuanto podía hacerse de una manera conveniente, para persuadir á los gobiernos del continente de Europa, á las tres grandes potencias á que reconozcan el gobierno español (aplausos).”

“Hemos pensado que nuestros esfuerzos podrían contribuir á que la civilización de aquel país medrara; y se afirmó al gobierno que en la situación general actual de España nos parecía mas capaz de servir á los intereses nacionales. En cuanto á la época en que hayan de verificarse los reconocimientos deseados, no pueda asegurar nada con precisión. Todo lo que puedo decir es que nuestros esfuerzos se han hecho de un modo enteramente oficioso y amigable con el fin de dar al gobierno la estabilidad que juzgábamos debía resultar de estas medidas. No obramos por mira alguna interesada; pero nuestro dictámen es que el medio mas eficaz de

contribuir á la conservación de la tranquilidad de Europa, es restablecer la independencia y la prosperidad de España, y restituir á este reino el lugar que habia ocupado siempre en la familia de los estados europeos. No omitiremos nada de cuanto pueda contribuir á producir semejante resultado.”

NOTICIAS DEL REINO.

Noticias oficiales.

MINISTERIO DE LA GUERRA.

Como regente del reino durante la menor edad de la reina doña Isabel II y en su real nombre, he venido en decretar lo siguiente:

Lo gefes concidos hasta el día en los cuerpos del ejército con el nombre de mayores, se denominarán en lo sucesivo segundos comandantes, sin que esto produzca la menor alteracion en sus atribuciones, en sus divisivos ni en sus sueldos. Tendréislo entendido y lo comunicareis á quien corresponda.—El duque de la Victoria.—Dado en Madrid á 1.º de Marzo de 1842.—A. D. Evaristo San Miguel.

MINISTERIO DE MARINA, COMERCIO Y GOBERNACION DE ULTRAMAR. DECRETO.

Habiendo tenido por conveniente admitir la renuncia que ha hecho el gefe de escuadra de la armada nacional don José Primo de Rivera del destino de vocal de la junta de almirantazgo; como regente del reino, durante la menor edad de la reina doña Isabel II, y en su real nombre, he tenido á bien nombrar para que le reemplace en el espresado destino al de la propia clase don Alejo Gutierrez de Rubalcaba. Tendréislo entendido y lo comunicareis á quien corresponda para su cumplimiento.—El duque de la Victoria.—Dado en Madrid á 2 de Marzo de 1842.—A don Andrés García Camba.

El regente del reino ha tenido á bien conferir al brigadier de la armada nacional don José del Río Eligio el destino de comandante general del arsenal de la Carraca, y nombrar ministro principal de marina del departamento del Ferrol al comisionado ordenador de marina, con honores de intendente, don Ambrosio de Mella, por haber sido nombrado el que obtenia este cargo vocal de la junta de almirantazgo.

MADRID 4.

NOTICIAS DE VALENCIA.

Continúa Valencia en la mas lastimosa situación: los dos partidos que ahora se disputan el triunfo parecen próximos á venir á las manos y derramar frenéticos su sangre: mutuamente se acusan de crímenes que les desacrebita y á la verdad que no puede decidirse quien tiene mas razon de su parte. He aquí ya á los que tan unido estuvieron para hacer el pronunciamiento de Setiembre, que la han glorioso, tan divididos, tan enojados entre si como lo estaban con los moderados; he aquí á una parte de los antiguos revolucionarios luchando con la revolución, pero oponiendo mayor resistencia, empleando mas dureza que el partido vencido. Los sucesos iban conduciendo al partido dominante al caso mismo en que se hallaba el moderado cuando tuvo que resignar el poder, y le irán obligado á iguales actos, y llegará el día en que profese las mismas doctrinas, y adopte igual lenguaje; porque esa es la situación, esa la conducta y esas las doctrinas de todo el que manda, de todo el que gobierna mal ó bien. Pero limitémonos hoy á transcribir lo que contienen los periódicos de Valencia, dejando para otro día algunas reflexiones que en este momento nos ocurren.

La situación en que se encuentra la hermosa ciudad de Valencia sigue siendo alarmante y debe llamar altamente toda la atención del gobierno. Los periódicos de aquella capital llegados hoy, fecha 23, dicen que las últimas noches la ha pasado la guarnicion sobre las armas y establecido un fuerte reten de línea en el Mercado, y de día reforzadas todas las guardias. La Tribuna anuncia que al pasar el 27 en la noche una partida de caballería del 2.º de lijeros, se le disparó un tiro que hirió á uno de los soldados.

En la mañana del 26 se celebraron en la parroquia de san Juan los funerales del republicano Agramunt, asesinado el 25. El concurso fué inmenso y la autoridad para impedir nuevos conflictos, que eran de esperar, tuvo que desplegar gran aparato de fuerzas. La Hoja Republicana sigue clamando venganza por aquella muerte y atacando vivamente á las autoridades por su conducta.

El gefe político se ha visto obligado á publicar un bando tomando diferentes medidas para la conserva-

cion del orden. Las demas noticias del interior recibidas hoy carecen de importancia.

(Castellano.)

REVENIDIDO.

Sres. redactores del GLOBO.

Muy señores míos: Estimaré á ustedes insertar en estas líneas en su apreciable periódico.

He leído en un artículo sobre religion inserto en “La Epoca” estas palabras: “Lejos de nosotros ese cristianismo nuevo, ese cristianismo primitivo, esa religion de forma variable y pasajera como ha dicho Cousin, y hemos oído en Cádiz...”

No me parece probable que los señores redactores del nuevo periódico me hayan imputado una doctrina tan contraria á la que pueden haber oído de mis labios si es que han tenido la bondad de asistir á mis esplicaciones. Sin embargo, el haber en esta ciudad algunas personas que así lo han pensado me mueve á tomar la pluma para manifestar que cuantas veces en el discurso de mis lecciones se me ha ofrecido hablar de la religion cristiana, lo he hecho de manera que á nadie quedase duda acerca de la sinceridad de mi creencia. Siempre he manifestado que el cristianismo es la única religion verdadera, y por consiguiente inmutable y eterna; he encomiado las ideas de Platon, porque son sin duda las que mas se acercan á ese tipo divino; en cuyo dictámen me sirve de apoyo la autoridad de San Agustín que solia decir que los dialogos del discípulo de Sócrates eran el prólogo del cristianismo; y por fin no hay en todo lo que he escrito y esPLICADO de filosofia una sola palabra de que puea inferirse que se me haya jamas pasado por el pensamiento sostener el dislate que se me atribuye. Mi ánimo al escribir estas líneas es solo sincerarme de un cargo, que sin motivo alguno se me hace; y me persuado de que el ilustrado autor del artículo á que me refiero no deberá llevar á mal mi proceder, puesto que les cosa independiente de su voluntad el que algunos hayan dado á sus palabras un sentido diverso tal vez del que él se propuso que tuviesen.—Queda de ustedes atento servidor y amigo—TOMAS GARCIA LUNA.

CADIZ 9 DE MARZO.

ORDEN DE LA PLAZA

Servicio para hoy.—Gefe de día: D. Francisco Lopez Dominguez, capitán de la compañía de estamuros de M. Nacional.—Parada: los cuerpos de la guarnicion con la Milicia Nacional.—Capitan de hospital y provisiones el provincial de Ecija.

Capitanía general de Andalucía.—Exmo. señor. Vista y fallada en consejo de guerra de señores oficiales generales celebrado en esta plaza el 24 de Enero último, la causa seguida á don Atanasio Bales, teniente del regimiento provincial de Bujalance, por haber escrito al capitán de su compañía una carta falta de respeto y subordinacion, ha sido condenado el espresado oficial á la prision suelta por pena, y que sea puesto en libertad; disponiendo al mismo tiempo el citado tribunal que el teniente Bales sea severamente reprehendido por su gefe, y observada esmeradamente su conducta; y en el caso de que cometa en lo sucesivo alguna falta contra la subordinacion ó que lastime en algun modo la disciplina, se eleve á conocimiento de S. M. para las providencias á que sobre estos antecedentes haya lugar. Lo comunico á V. E. para su conocimiento y efectos prevenidos en la ordenanza general del ejército.—Dios guarde á V. E. muchos años. Sevilla 28 de Febrero de 1842.—Javier de Ezpeleta.—Exmo. señor comandante general de la provincia de Cádiz. Cádiz 5 de Marzo de 1842.—Pase al señor sargento mayor de la plaza para que lo haga saber en el orden de ella.—Espinosa.—De orden de S. E.—Soria.

Por disposicion del señor intendente subdelegado de rentas de esta provincia, se venderán en pública subasta en varios lotes y á la menuda en el almacén de Comisos de esta aduana el día 10 del actual á las 12 de su mañana los géneros y efectos siguientes.—2 barriles de carne y 4 de tocino salado.—7 canastas con 225 botellas de cerveza negra.—23 cortes de vestidos de lanilla de colores.—2 piezas de oñica labrada al telar.—44 pañuelos de lana de 7 cuartas.—44 cruasas de botones de varias clases.—6 cajas con 3 chimeneas completas de mármol.—1 caja con 260 frascos de extracto de jabon desvirtuado.—32 docenas de peines de box.—32 piezas de percalina de algodón.—19 de coco pintado.—15 de muselina clarín.—6 de imperial.—13 de muselina elefante.—266 pañuelos de algodón de varias clases y otros gé-

Santa Francisca, viuda y Sta. Catalina de Bolonia.

El Jubileo está en la iglesia de Santa Maria.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS DE AYER.

Horas.	Termóm. de Reaumur.	Baróm. medida inglesa.	Viento.	Atmo.
Al s. el sol.	10½ S. 0.	30,04.	NO.	Nubes.
Al mediodía.	14 S. 0.	30,04.	OSO.	Idem.
Al p. el sol.	12½ S. 0.	30,02.	O.	Idem.

AFROCCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

Sale el sol á las 6 y 10 minutos de la mañana.
Se pone á las 5 y 50 minutos de la tarde.

MARRAS DE MAÑANA.

Primera baja á las 7 y 8 min. de la madrugada.
Primera alta á las 1 y 17 min. de la mañana.
Segunda alta á las 7 y 24 min. de la tarde.

Cadáveres sepultados en el cementerio de esta ciudad en el día de ayer.

Hombres.....	4
Mujeres.....	1
Niños.....	0
Niñas.....	0

Total..... 5

Parte mercantil.

Bolsa de Madrid del día 4.

Titulos al 3 por ciento á 5 1/16 p. á 20 15/16: una operacion.....	800,000
Id. al 5 id. á fecha, de 27 á 28 1/2: diez y siete operaciones.....	10,000,000
Id. id. 1/2 á 3/4 prima, á 29 1/2 dos operaciones.....	800,000
Id. id. al contado, de 27 1/2 á 27 3/8: tres operaciones.....	1,400,000
Certificaciones de deuda sin interes de 1/4, de 6 1/8 á 6 1/4: cinco operaciones.....	600,000

BUQUES ENTRADOS

EN ESTE PUERTO EL DIA DE AYER.

Pailebot español Constanca, don José Mendoza de Sta. Cruz de Tenriffe en 14 días con cebada y brea. Y ocho menores idem de poniente y Sanlúcar.

SALIDOS.

Corbeta española Inés, su c. don Francisco Prats, y consignatario los señores Mendaro hermanos, con frutos para la Habana.

Bergantin goleta español Nuevo Andaluz, su c. don Manuel Rodriguez, y consignatario don Angel Maria de Castrisiones, con idem para Puerto Rico y la Habana.

Bergantin español Uruguay, su c. don Agustin Abente, consignatario don Angel Revello, con idem para Puerto-Rico.

Bergantin ingles Maria Cecilia, c. Thomas Henley, y consignatario don Federico Rudolph, con vinos etc. para Vera-Cruz.

Buques que estan a la carga.

Para las Islas Canarias.

Saldrá á la mayor brevedad el místico español BUEN MOZO, su capitán don Blas Orozco, admite un resto de carga y pasajeros, para los que tiene excelentes comodidades. Lo despacha don Luis Crosa, casa de cinco Torrés, número 135.

LOS señores pasajeros con destino á Puerto-Rico y la Habana en la fragata PRIMERA DE CADIZ (a) LA ROSA, se servirán entregar sus pasaportes el Miércoles en casa del consignatario de dicho buque, calle del Puerto, número 52.

VAPORES.

Entre Cadiz y el Puerto.

De Cadiz.

Del Puerto.

EL SOL.
Miércoles 9.

3½ de la mañana.	8 de la mañana.
2 de la tarde.	12½ de idem.

Jueves 10.	8½ de la mañana.
10½ de la mañana.	1 de idem.
2¼ de la tarde.	

Precios: en popa 5 rs. y en proa 3 rs.

EL BETIS. EL CORIANO.
Patron: Vicente Gonzalez.

De Cadiz.

Del Puerto.

Miércoles 9.

8½ de la mañana.	11½ de la mañana.
1 de idem.	2¼ de la tarde.

Jueves 10.

9¼ de la mañana.	12 de la mañana.
1¼ de idem.	2¼ de la tarde.

Precios: 5 rs. en popa y 3 en proa.

El vapor PENINSULA saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Miércoles 9 del corriente á las 7½ de la mañana

El vapor TEODOSIO saldrá para Sanlúcar y Sevilla el Jueves 10 del corriente á las 8 de la mañana.

El paquete de vapor frances EL FENICIO, cap. Martin, debe llegar á la bahia de Cádiz el 11 de Marzo y saldrá el 12 del mismo por la tarde para Gibraltar, Málaga, Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Marsella y Genova.—Lo despachan los señores J. y J. Retortillo. Se admitiran paquetes que no necesiten documentos de aduana á 10 rs. por paquete.

Comunicacion entre Cadiz y el Havre de Gracia por buques de vapor.

Los hermosos paquetes de vapor TAJO y AMSTERDAM, de 500 toneladas y fuerza de 250 caballos.—El primero de estos paquetes debe llegar del Mediterráneo del 30 al 31 de Marzo, y el segundo del 9 al 10 de Abril: y á las 24 horas despues de sus llegada saldrán para el Havre de Gracia, haciendo solamente escala en Lisboa.—Admiten toda clase de carga y pasajeros para ambos puntos, y los despachan sus consignatarios los señores J. y J. Retortillo, plazuela del Loreto, número 99.

ANUNCIOS.

SEMANERO SANTO,

ó pasionario manual al alcance de toda clase de personas y con doce hermosas láminas.

En pasta á 14 rs.—En tablete finissimo, de todo lujo, cantos dorados y hermosos relieves, á 32 rs.

Se van acercando los días en que celebra la iglesia los mas solemnes misterios de nuestra religion. No todos los fieles tienen la instruccion ó la edad indispensable para penetrar el sentido de los salmos y preces contenidos en los pasionarios comunes, ni las facultades necesarias para comprar los mas voluminosos. Mas habiendo querido otros editores alijerarlos han suprimido el oficio de tinieblas que estan esencial y lleno de efectos devotos y comúnes.

En este pasionario, que encierra con letra clara, en poco volumen, y á poco precio, todo lo necesario y útil, se ha llenado este vacío. Todas las oraciones son originales. En la visita de monumentos hallará el cristiano tiernos sentimientos que le esciten á profundas meditaciones. Tiene 40 días de indulgencia.

Se halla de venta, calle del Camino, número 84.
Mil y una noches: Se están repartiendo las entregas número 14 y 15.

Historia de España por Romey: Los pliegos 6, 7 y 8 del tomo 3.º

Viage Pintoresco: Los cuadernos número 55 y 56.

Dios y sus obras: Idem números 29, 30, 31 y 32.

A estas obras se suscribe en dicha calle del Camino, número 84.

Emprestito de Polonia

DE

150 millones de florines.

Este empréstito del Estado es compuesto de 3000 secciones, comprendiendo cada una 100 obligaciones parciales: 420 secciones han sido estraidas hasta 1841, de suerte que apenas restan para salir 2580.—De este número se estrairán 70 en 1842, de la manera siguiente:

En el primer Junio se celebrará en Varsovia, con todas las formalidades legales, el sorteo de los números de 70 secciones, ó 7000 obligaciones parciales, atento que cada seccion contiene 100 obligaciones. En el primer Julio siguiente se celebrará otro sorteo, al que concurrirán solamente las sobredichas 7000 obligaciones parciales, las cuales ganarán todas, desde la primera hasta la última, los premios siguientes en numerario:

1 de á. 1,000,000—á. 1,000,000
1, ,, ,, 200,000—,, 200,000

2 ,, ,,	150,000—	300,000
6 ,, ,,	25,000—	150,000
8 ,, ,,	14,000—	112,000
12 ,, ,,	7,000—	84,000
20 ,, ,,	4,200—	84,000
100 ,, ,,	2,500—	250,000
150 ,, ,,	2,100—	315,000
200 ,, ,,	1,500—	300,000
1000 ,, ,,	950—	950,000
5500 ,, ,,	750—	4,125,000

7000 premios ganando la cantidad total de florines..... 7.970,000

El resultado será publicado inmediatamente por todos los principales periódicos de la Europa, y en listas especiales.

Los infrascritos venden cédulas originales de las series que no han salido todavía. Si el número designado en cada una de ellas sale en el sorteo de Junio, se obligan á cambiar gratuitamente dichas cédulas por una obligación parcial debiendo concurrir al sorteo de Julio inmediato. La mayor desgracia que entonces puede acontecer es ganar solamente 750 florines.

Cada cédula original cuesta 9 duros: los compradores de 6 reciben una gratuita, y los de 17 tres gratuitas. Renunciando con anticipación á la cantidad de 750 fl. por cada cédula, caso que el número de la cédula original venga á salir en el sorteo de Junio, el precio de cada una apenas de 30 reales, y son las mismas las ventajas de los billetes gratuitos.

Los premios serán pagados al contado por el banco nacional de Varsovia, y por los infrascritos, á contar el 1.º de Octubre de 1842. La esportacion de ellos es enteramente libre y exenta de impuesto ninguno.

Las listas oficiales de los dos sorteos serán exactamente reimpresas á todos los interesados.

Los infrascritos cumplirán con exactitud y lealtad todas las órdenes que al efecto les fueren transmitidas, acompañadas de una libranza sobre una ciudad cualquiera de la Europa, ó de la indicacion de una casa en la propia tierra en donde queden depositados los fondos correspondientes á las cédulas pedidas, ó de la autorización en fin para girar á la vista por el valor competente, por ocasión de la retiroza de los billetes. Los mismos toman bajo su responsabilidad el estriavo de las cédulas perdidas, que serán reimpresas francas de porte hasta la raya de España.

COSTE DE LOS BILLETES.

Una cédula original sin renuncia á 750 fl.—Rvn. 180
" " con " 90 fl.—" 90
Quien compra 6 sin renuncia por rvn. 1080 recibe una gratis.

12 ,, ,,	2160	tres
24 ,, ,,	4320	siete
7 con renuncia cuestan	540	reales.
15 ,, ,,	1080	,,
31 ,, ,,	2160	,,

Para los demas pormenores y esplicaciones escribir por el correo, sin franquear, á los infrascritos que constarán á correo seguido, franqueando hasta la raya.—Barreto & C.ª negociantes matrices ados en la plaza de Lisboa.

Carruages para Madrid.

Los de don Manuel Palomino, Verdugo y hermanos salen de esta ciudad el día 10 del presente mes, y de Jerez el 11.—Se admite carga y toda clase de encargos y arrobos. Recojen en Cádiz, plazuela del Cañon, oficina de Verdugo; en el Puerto, oficina del muelle; en Jerez plaza de Plateros, oficina de Verdugo.

Noticia.

Hoy Miércoles se manifestará al público en el que se halla en la plaza de la Constitución, número 14, la segunda exposicion, la cual constará de las vistas siguientes:

- 1.ª La fuente de los Inocentes con la plaza del Mercado en Paris, alumbrada por el débil reflejo de la luna y los fanales.
- 2.ª Una escena del tribunal de la Inquisicion en Roma.
- 3.ª Transporte de las cenizas de Napoleon á la capilla de los inválidos en Paris.
- 4.ª El paseo del duque de Lodi en Italia; cuya vista á pesar de haberse anunciado todos los días de la anterior exposicion no ha estado de manifiesto por haberse quemado desde la primera noche.
- 5.ª El Cementerio de Pisa.
- 6.ª El sepulcro de Nerón con el templo de Antonio y Faustino en Roma.
- 7.ª La gran catacumba del reino de Nápoles en Palermo.
- 8.ª y última. Un cuartel austriaco

NOTA.—Las vistas 1.ª y 5.ª no se han variado por haberlo pedido así varios de los señores concurrentes. La entrada será un real y para los niños medio idem.

Editor responsable: M. J. de Uclés.

Imprenta de EL GLOBO, calle del Vestuario número 97